

Guayaquil, 8 de Diciembre del 2003

Expediente #
3937
- 7 EN 17

34751

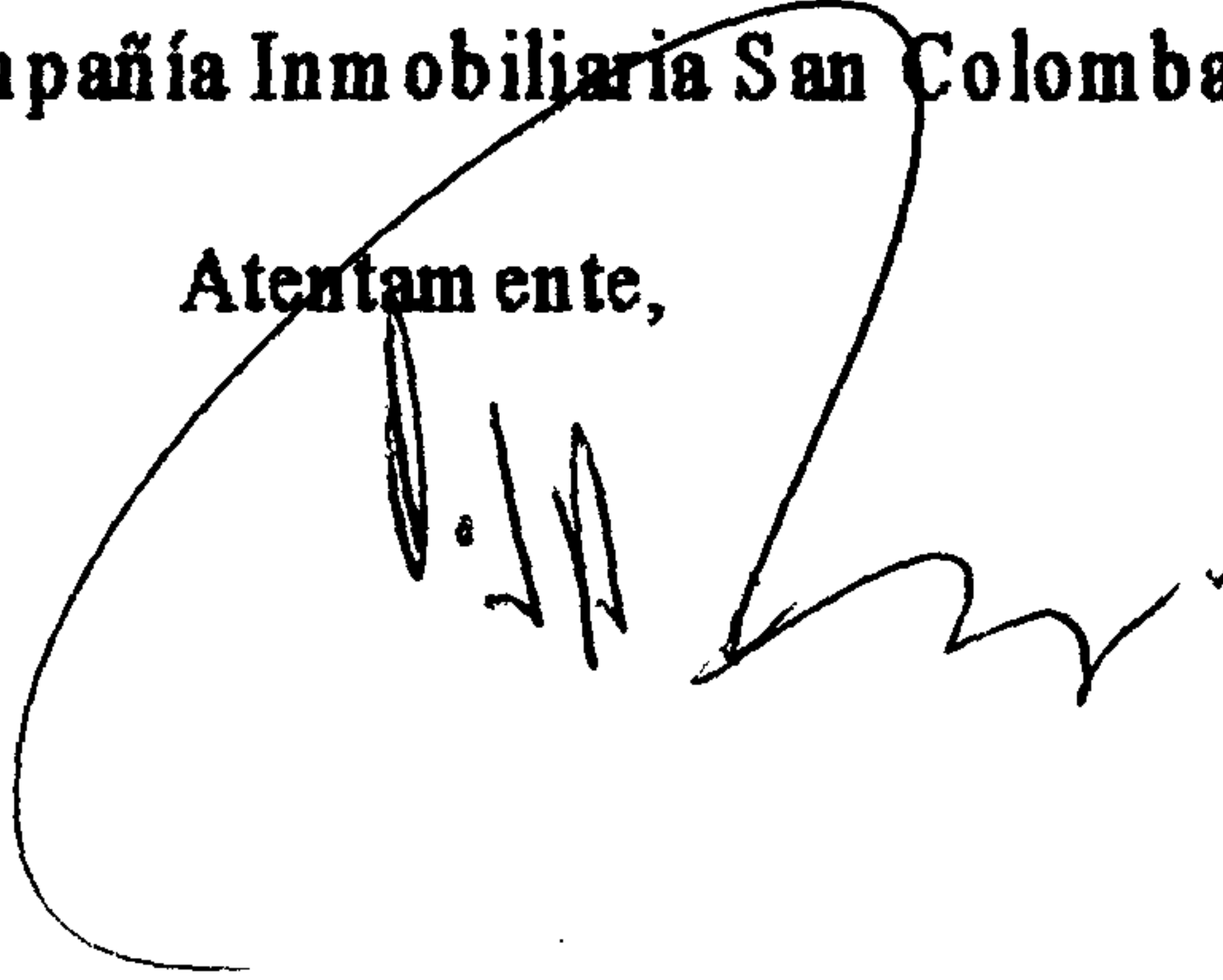
Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarles que el día 15 de Octubre del 2003, se llevo a efecto la reunión de los herederos del Dr. VICENTE ELEUTERIO NORERO DE LUCCA, en la cual procedimos a tomar posesión del 90 % de las acciones en la compañía INMOBILIARIA SAN COLOMBANO S.A.perteneciente al causante, según pericia del Ing. MILTON A.VILLEGAS ALAVA, dentro del juicio de sucesiones 1.134 del juzgado octavo de lo civil de Guayaquil, tal cual se desprende del acta de Junta, misma que adjuntamos a la presente para un mejor conocimiento de causa.

Por lo que solicito a ustedes se sirvan reemplazar las acciones que constan a nombre del causante Dr. Vicente Eleuterio Norero De Lucca dentro de la compañía Inmobiliaria San Colombano S.A.

Atentamente,



VICENTE A.NORERO GONZALEZ
PRESIDENTE.

Archivo

Maizte
09 DIC. 2003